

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono núm. 32.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agricultores y pecuarios

Año XV

Teruel. — Martes 7 de Agosto de 1917

Núm. 8067

Dr. José Teresa Bedera

Director y Cirujano
del Hospital Provincial
Consulta de once y media a una
Francisco, 5. 1.º Izda. — TERUEL

Se vende o arrienda

un edificio con agua abundante, pagando por dentro del mismo, la acequia de Guadalupe, propio para industria o almacenes, sito en la carretera de Cuenca. Para informes, DEMOCRACIA 25.

CRÓNICA COMERCIAL

TRIGOS

Las ocupaciones de la recolección, muy intensas en estos momentos, restan mucha animación a los mercados trigueros.

Aparte de esto, hay retraimiento notorio así de parte de los vendedores como de los compradores, por no tener prisa ni unos ni otros para operar.

En Valladolid, con gran oferta, se pagan en partidas a 69'50 reales fanega; por los de la cosecha nueva se pide hasta 70'50 y 71.

En Barcelona se cotiza: candel de Castilla de 42'65 a 44'50; Mancha de 43'35 a 44'10; Aragón de 43 a 45; Urgel de 42 a 43'70.

HARINAS

Hay poca venta en Valladolid. Los fabricantes reducen sus compras a lo indispensable. Los precios en alza. Se cotizan: extrasuperiores a 49 y 49'50; primeras buenas a 48 y 48'50.

En Barcelona no hay variación apreciable.

ACEITES

El mercado sevillano está bastante desanimado. Los arrieros se retraen y en la última semana las entradas han sido muy escasas.

Se han pagado los aceites buques corrientes de 16 a 16'25 pesetas los 11'50 kilos con menos de tres grados de acidez y a 15'75 los más endebles.

En Barcelona hay poca demanda. Se cotizan aceites andaluz superior de 157'60 a 159'78 pesetas.

VINOS Y ALCOHOLES

La exportación sobre todo para Francia y Suiza, sigue siendo abundante. En Cataluña se nota cierta tendencia a la baja. Se pagan los vinos blancos de 2'15 a 2'30 y los rosados y tintos de 1'90 a 2'25 grado y hectolitro.

En la Mancha se pagan los blancos de 13 grados a 2'50 y los tintos de 14 de 2'75 a 3 pesetas los 16 litros.

Los alcoholes se cotizan en Barcelona: industriales 95/96 de 205 a 210 pesetas hectolitro; rectificadas vino 95/97 de 180 a 185; los naturalizados 88/90 de 128 a 130; orujos 100º de 125 a 127 sin impuestos.

CARNES Y GANADOS

Los precios en Madrid están firmes. Cotiza «La Unión»: toros, a 2'24 pesetas kilo canal; vacas, a 2'32; ganado medio, a 2'04; carneros, a 2'40, y ovejas, a 2'10.

AZUCAR

Los precios en Barcelona no ofrecen

Variación. Se cotiza: terciado, de 117 a 119; centrifuga remolacha de 118 a 121; refinado 1.º de 125 a 127; terrón P. G. Aragón 132 a 134; P. G. andaluz de 135 a 137; cortadillo de 155 a 157.

José M.ª DE ARÉVALO.

CONSEJO

Del celebrado ayer tarde, facilitó la siguiente referencia el Sr. Dato:

«El ministro de Fomento ha dado cuenta de las gestiones que lleva realizadas en orden a la solución del conflicto ferroviario, informando de alladamen e al Consejo de las conferencias celebradas con los obreros y la Compañía; acerca de esta ha manifestado que el Consejo de administración de la Compañía del Norte estaba convocado para esta tarde, a fin de estudiar los términos del problema planteado y coadyuvar a una pronta solución.»

Mañana (hoy) por la tarde volveremos a reunirnos nosotros en Consejo.

Se aprobaron los siguientes expedientes:

De Gracia y Justicia. — Concesión de la libertad condicional a 34 reclusos.

De Hacienda. Concesión de un crédito de 10.032 662 pesetas con destino al ministerio de Fomento, para reparación de carreteras, de acuerdo con el Consejo de Estado.

Ampliando a 6.422.502 los créditos para pertrechos y municiones destinados a los buques en construcción; ídem a 900 000 el crédito para municiones, torpedos y pertrechos con destino a los buques y hospitalidades.

Fijando el capital por que han de tributar varias sociedades extranjeras.

De Gobernación: adquisición directa de una estación completa de aparatos telegráficos sistemas Cres, importados 71.651 pesetas.

De Guerra: concediendo la libertad condicional a dos reclusos de la penitenciaría de Mahón.

(De nuestro servicio particular)

DESDE BERLIN

Un discurso de Scheidemann

La entrevista celebrada por los jefes socialistas con el emperador y la facilidad con que el grupo de Reichstag, ha votado los créditos de guerra sin reclamar garantías en lo tocante a las cuestiones políticas planteadas, han suscitado en el partido socialista cierta agitación. El Comité central del partido ha hecho observaciones que, bien que sin llegar a la censura demuestran que los últimos pasos de los parlamentarios están lejos de haber satisfecho a todo el mundo. El leader socialista del Reichstag Scheidemann ha aprovechado la primera oportunidad para explicarse públicamente. Ha dicho que, al votar los créditos de guerra los socialistas se han colocado únicamente en el punto de vista de la defensa nacional. No era posible que se desinteresaran de la guerra. Eso hubiera hundido el partido y destruido toda esperanza de democratización del Imperio. Los socialistas quieren la libertad para Alemania y la paz para Europa. En esta vía se han franqueado ya dos etapas: la primera de la reforma política

prusiana y la moción de paz del Reichstag.

El error de Bismarck Hohve, según Scheidemann, ha sido no decidirse a querer, lo que, de hecho, existía no es serio, y si cayó del poder no ha sido sino porque no tenía quien lo sostuviera en el Reichstag. Por lo demás es preciso reconocer que su último acto, la reforma electoral prusiana, le hace acreedor al reconocimiento de la democracia alemana.

El leader socialista ha abordado enseguida el punto de las conversaciones con el emperador expresándose con gran energía. Los socialistas alemanes — ha dicho — son bastante firmes para no ofenderse con motivo de esas relaciones. No hay que temer que semejantes contactos traigan compromisos de ningún género al partido. Los socialistas son de moderatas, pero ello no les fuerza a ser groseros. Cuando alguien les invita cortésmente nada hay que les aconseje responder como zúldas.

La parte más interesante del discurso ha sido la referente a la moción de paz del Reichstag, que ha calificado de gran derrota para los anexionistas. El gobierno ha hecho reservas, pero son de forma.

Todo el que haya hablado con el nuevo canciller sabe que sus opiniones no difieren esencialmente de las de la mayoría del Reichstag.

Estas manifestaciones han producido bastante efecto, sobre todo los que estiman que Michaelis representa el triunfo de Hindenburg y de los conservadores enemigos de la fórmula del Reichstag.

Por otro lado, entre los comentarios de prensa se destacan algunos que hacen notar la necesidad de que la moción del Parlamento sea definida de modo preciso que no autorice ninguna duda y al mismo tiempo que todos los diputados que la han firmado la adoptan como programa.

Hasta ahora, la fórmula de la paz de la mayoría ha hecho muy poco por acelerar la terminación de la guerra. La reforma interior será más eficaz, porque creará en el mundo la atmósfera de simpatía y confianza que necesita Alemania.

Berlin Julio de 1917.

Crónica de modas

Casacas y boleros. — Dos modelos elegantes. — Los sombreros.

Lo que más predomina este año en la toilette femenina, son las casacas y boleros de colores. Se ven por todas partes, de formas variadísimas, generalmente de seda bordada o trabajada de manera que pueda dar diversas impresiones.

Las más bonitas son de forma marinera, pero el vuelo debe ser recto y no replegado. Es indispensable, un gran cuello; generalmente es de piel blanca u oscuro, según el tono de la casaca. Los delanteros no son abiertos sino hasta la mitad del pecho, el cuello queda muy amplio y deja ver una fila de piedras de fantasía y lápiz-lázuli, cornalisa o topacios. Estas piedras están de moda, desde que la guerra no permite exhibir mucho las joyas de precio.

Uno de los modelos de vestido más a propósito para el uso de esas vestes es uno de muselina malva muy sencilla, que disfruta los favores de las elegantes

La mejor SIDRA CHAMPAGNE
"ZARRACINA",
preferida por todas las personas de buen gusto.
DE VENTA EN CASA DE
BEJARANO
MERCADO, 18 — Teruel

Tiene un corpiño recto unido a la falda, adornado en el cuello con encaje Malinas. Una jarreta subraya el talle y la falda lleva tres líneas separadas por distancias iguales.

Este otro vestido es aún más lindo; es una falda campesina de tela gruesa, azul pálido bordada en los bolsillos con hilo azul marino. Un pequeño bolero de tela azul oscuro se corta en redondo a la altura del talle, subrayado por un borde igual al de la falda, pero de matiz opuesto. Un tul blanco, lavable, que se cruza, adorna el escote del corpiño.

Con todos estos vestidos de linón se lleva gorra de terciopelo, negro o azul oscuro, violeta o gris hierro; es de última moda; sienta muy bien y resulta sumamente elegante.

Hoy apenas se ven sombreros empuñados. Los pajes brillantes y flexibles son los que comparten con el gorro los favores de la moda; una simple cinta negra, género «chapelier», rodea el casco, sin ningún otro adorno.

También está de moda el turbante grueso de terciopelo, con las hebras rodeadas así mismo de terciopelo.

El turbante hace muy bien con un vestido que se lleva mucho, de fular con motas, combinado con cachemir. El cuerpo es liso, de cachemir, adornado con dos cintas que caen sobre la falda. La falda es de fular; el cuello de linón muy abierto por delante.

VIZCONDESA DE REVILLA
País, Julio de 1917.
PARA LAS DAMAS

SOL EN LA CASA

La mujer hacedora y madrugadora, que en las primeras horas de la mañana abre las ventanas de su casa al libre y franco paso del sol y del aire, realiza, en este sencillo acto, una práctica de primordial importancia para la buena higiene del hogar.

Ama el hombre su casa, por ser el refugio inviolable donde teje la trama íntima de su vivir diario. Respetea el hombre su casa, porque ella es el foco de sus más nobles y delicados afectos; pero al mismo tiempo, necesita, para el completo encanto de su existencia familiar, sentir el deseo de su casa, y no lo sentirá si en ella no imperan el orden esquisito, el atractivo, la higiene, en fin, que en el seno de la vida doméstica, sabe imprimir toda mujer exacta cumplidora de sus deberes conyugales.

El hogar limpio, es el hogar sano; y para ello no es indispensable el halago de la riqueza. Un rayo de sol y un ramo de flores, bastan para embellecer el domicilio de una familia, unida por el amor y fortalecida por el trabajo. La influencia, íntegramente beneficiosa del aire puro y libre, basta para una higieniza-

ción tan barata, que está con absoluta prodigalidad al alcance de todas las fortunas, pues la Naturaleza, en esa inmensa masa atmosférica circundante de nuestro planeta, sostiene un gigantesco laboratorio, donde en trabajo eterno, el oxígeno del aire y la luz del sol, actúan de perpetuos renovadores en la vida universal y obran poderosamente, anulando y transformando mil influencias nocivas para esa misma vida, resultantes, como elementos residuales, del juego incessante de sus energías.

Dejad entrar al sol en vuestra casa, pues cuando veáis los haces deslumbradores de su luz tenderse, como un tapiz de áureos tonos, por muros y parámetros, tened la seguridad de que aquellos brochazos de fuego, son el horno donde se consumen miríadas de organismos impalpables, huéspedes de vuestras habitaciones, convivientes invisibles con vosotros, días y días, en traídora inercia, hasta el momento en que, circunstancias favorables, despiertan su actividad para atacar la salud de vuestro hogar.

Abrid vuestras ventanas y dejad que entre a torrentes por ellas el aire de la calle tan temido por algunos políficos, pero tan beneficioso a los que nada tienen que temer de su contacto regenerador. Ventilad sin miedo vuestras habitaciones. La onda atmosférica que en ellas entra con los effluvios de una mañana azul y luminosa, lleva el germen de una existencia nueva apta para renovar la sangre en vuestros pulmones, para fortalecer vuestra piel y purificar el ambiente que os rodea.

Y no olvidéis el refrán: «Donde entra el sol, no entra el médico.»

De Instrucción pública

Los alumnos oficiales podrán examinarse como libres en Septiembre

La Gaceta publica una Real orden cuya parte dispositiva dice: «Los alumnos oficiales o de enseñanza no oficial colegiada, de los establecimientos docentes que en los exámenes de Junio hayan «probado todas las asignaturas en que estuvieron matriculados, podrán solicitar en Agosto matrícula como alumnos libres para los exámenes de Septiembre, conforme a las disposiciones vigentes en cuanto al pago de derechos, presentación de asignaturas y forma del examen, no siendo esto extensivo a quienes pretendan mejorar de nota en los exámenes de Septiembre.»

Para solicitar dichas matrículas y exámenes los alumnos deberán cursar sus instancias por conducto jerárquico, y los jefes de los establecimientos docentes resolverán en cada caso con arreglo a lo prevenido en esta disposición.»

Venta de VINO

En la maná del Americano, de canillares superior extra a 3 pesetas decálitro.

Chocolates-MUÑOZ

Gran Fábrica a fuerza eléctrica

FABR. CA
Mercedo 35-37
TERUEL

Los más recomendables en todos sus precios. Grandes descuentos en ventas al por mayor.
Pedidos en Ultramarinos y Confeiterías de la provincia.

DESPACHO
Mercedo 37
TERUEL

MALAQUIAS MARCO.-CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

BANCA

Tiene el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitados por los compradores inteligentes.

Representante en esta provincia

D. MATIAS VIZCAINO

CHOCOLATES

DE

Andrés Pescador

SUCESOR DE

Fitomeno Gómez

Calle de S. Juan, 48

NOTICIAS

Del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Vargas y con asistencia de los concejales señores Salvador, Sabino, Travera y Novella, se reunió anoche el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior preguntó el Sr. Vargas al Sr. Salvador si renunciaba a la licencia que le fué concedida, contestando afirmativamente por lo que ocupó la presidencia dicho señor.

Se aprobaron los documentos de Contaduría y las altas y bajas en los padrones de impuestos municipales.

Se acordó dar una gratificación de 100 pesetas a Amado Ballo por los servicios prestados como afador.

Y otra de 62'50 a Joaquín González.

Se concedieron las obras y agua solicitada por D.ª Cristina Fortea.

Tomóse en cuenta la denuncia del señor Arquitecto del muro del Seminario en la parte recayente a la Andaquilla.

Dióse lectura a la petición de la Junta gestora para la implantación del servicio de automóviles entre Albarracín y Teruel, solicitando cien pesetas para sufragar gastos, que fué concedida.

Se dió cuenta de la fecha en que comenzarán a hacer uso de las licencias concedidas a los señores D. Jesús Remón, médico y D. Tarasio Perucha, oficial de Contaduría.

El Ayuntamiento concedió quince días de permiso al Alcalde Sr. Marina y veinte al secretario D. Félix Miguel.

También se le concedieron veinte días de permiso al vigilante nocturno Domingo Montón.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda una proposición para adquirir armas con destino a los consumidores.

Los Sres. Vargas y Travera hicieron varios ruegos, fuera de la orden del día, para que se procura la baratura en algunos artículos de primera necesidad y se efectúen obras en el Matadero público.

Obituario

Esta mañana, ha dejado de existir a la edad de 21 años, el joven D. Andrés Herrera, víctima de penosa enfermedad.

Reciba su familia y en especial su señora hermana, nuestro sentido pésame.

Quien no haya probado la riquísima sidra

Zarracina

no sabe lo que es una bebida exquisita. Pedida en todas partes.

Depósito en Teruel.—Casa Bejarano.—MERCADO, 18

La Alcaldía

Durante la ausencia del Sr. Marina, se ha hecho cargo de la Alcaldía el teniente de alcalde D. Isidro Salvador.

En los felatos

El ingreso total por el impuesto de consumos habido en los felatos de la capital en el día de ayer, fué de pesetas 366'71.

En igual fecha del año anterior 221'28. Diferencia en más, 144'73.

Vacantes

La plaza de médico titular de Portellada con los pueblos de Fórnols y Ráfals, siendo su dotación por titular de los tres pueblos, 2.000 pesetas.

Instancias a la Alcaldía en término de treinta días.

La de practicante de Parras de Castellote, con la obligación de la residencia, dotada con 600 pesetas anuales por titular y capitular.

Solicitudes hasta el día 20.

La titular de practicante de Jorcas con 20 pesetas anuales.

Instancias hasta el 15 próximo.

La titular de Medicina y Cirugía de Fortanete y Cañada de Benetanduz, con 1.500 pesetas anuales pagadas por ambos pueblos.

El agraciado percibirá además, por las guías de vecinos pudientes de Fortanete 2.500 pesetas, y por despachar el Botiquín de urgencia, 400 pesetas.

Las solicitudes a la Alcaldía en el término de treinta días.

La plaza de médico titular de Obón con 1.000 pesetas.

Además el agraciado visitará al vecinario pudiente compuesto de unas 300 familias, de las que percibirá 1.750 pesetas.

Instancias a la Alcaldía hasta el 15 de Septiembre.

ZOTAL

Desinfectante e insecticida.

Campeón para la higiene.

Campeón para la ganadería.

Campeón para la agricultura.

Campeón para las viñas y plantas.

Desconfiad de las imitaciones.

Vente: Farmacias y Droguerías.

Representante en Teruel: RAMIRO MAICAS.

Sanidad pecuaria

Se ha declarado oficialmente la existencia de la viruela del ganado lanar, en el término municipal de Cella.

Zona sospechosa: Todo el término municipal de Cella.

Petición de mano

Por el exdiputado a Cortes y exdecano del ilustre Colegio de Abogados de Teruel, conocidísimo jurista don Mariano Muñoz Nougues, ha sido pedida la mano, para su sobrino el joven y distinguido médico D. Alfredo Adán, de la bella y gentil señorita Adela Gonzalvo, hija del gerente de la Arrendataria de Contribuciones de esta provincia, don Pablo.

Entre los novios se han cruzado varios presentes.

La boda se efectuará en breve.

Reciban los futuros contrayentes y sus distinguidas familias nuestra más sincera y respetuosa felicitación.

Clausuradas

Por orden del jefe regional han sido clausuradas temporalmente las estaciones telegráficas de Aliaga, Cantavieja, Valderobres, Manzanera y Calanda, siendo concentrados los oficiales de dichos puestos para las secciones de Valencia y Castellón.

Quien no haya probado la riquísima sidra

Zarracina

no sabe lo que es una bebida exquisita. Pedida en todas partes.

Depósito en Teruel.—Casa Bejarano.—MERCADO, 18

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado a una revendedora por comprar gallinas en hora no reglamentaria y a un vecino por romper con su carro una losa de la acera de la calle de Carrasco.

Viajeros

De paso para Santa Eulalia hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo y admirado paisano, don Pascual Sayos, digno presidente del Centro Aragonés de Barcelona.

—Marchó a Orense en uso de licencia en compañía de su distinguida esposa e hijo, el señor secretario de la Diputación provincial, D. José Ramos.

—Llegó de Barcelona nuestro paisano el acreditado industrial D. Antonio Mesado.

—De los baños Paracuellos regresó en unión de su encantadora hija señorita Patrocinio, el conocida y rico comerciante D. Lorenzo Muñoz.

—En viaje de servicio salió para la Tierra Baja, el pagador de Obras públicas D. Rafael Lorente.

—Regresó ayer en el correo, el fabricante D. Vicente Herrero.

—De Linares y Cortes de Arenoso, ha regresado el joven estudiante D. Eduardo Gómez.

Con retraso

El correo de ayer de Valencia, llegó con 35 minutos de retraso.

El agraciado percibirá además, por las guías de vecinos pudientes de Fortanete 2.500 pesetas, y por despachar el Botiquín de urgencia, 400 pesetas.

Las solicitudes a la Alcaldía en el término de treinta días.

La plaza de médico titular de Obón con 1.000 pesetas.

Además el agraciado visitará al vecinario pudiente compuesto de unas 300 familias, de las que percibirá 1.750 pesetas.

Instancias a la Alcaldía hasta el 15 de Septiembre.

La titular de practicante de Jorcas con 20 pesetas anuales.

Solicitudes hasta el día 20.

La de practicante de Parras de Castellote, con la obligación de la residencia, dotada con 600 pesetas anuales por titular y capitular.

Instancias a la Alcaldía en término de treinta días.

La plaza de médico titular de Portellada con los pueblos de Fórnols y Ráfals, siendo su dotación por titular de los tres pueblos, 2.000 pesetas.

La de practicante de Parras de Castellote, con la obligación de la residencia, dotada con 600 pesetas anuales por titular y capitular.

Solicitudes hasta el día 20.

La titular de practicante de Jorcas con 20 pesetas anuales.

Instancias hasta el 15 próximo.

Además el agraciado visitará al vecinario pudiente compuesto de unas 300 familias, de las que percibirá 1.750 pesetas.

Instancias a la Alcaldía hasta el 15 de Septiembre.

La titular de Medicina y Cirugía de Fortanete y Cañada de Benetanduz, con 1.500 pesetas anuales pagadas por ambos pueblos.

El agraciado percibirá además, por las guías de vecinos pudientes de Fortanete 2.500 pesetas, y por despachar el Botiquín de urgencia, 400 pesetas.

Las solicitudes a la Alcaldía en el término de treinta días.

DIA RELIGIOSO

Santos de mañana.—San Ciriaco.

Catedral.—Misa cantada a las nueve y media.

Cuarenta Horas.—En San Juan, de cinco y media a siete y media; a las nueve y cuarto, misa cantada.

Misas a hora fija.—A las cinco en Santa Teresa. A las seis en el Hospital y Santiago. A las siete en Santa Clara. A las ocho en Santa Teresa. A las nueve en la Catedral y el Salvador. A las once en la Catedral.

Jarabes superiores

con jugo de frutas

clase extra

concentración máxima. A 1'79 pesetas litro.

CONFITERIA

L. MUÑOZ, MERCADO, 37

MAXIMO MIGUEL

JOSEFUE COLEGIADO DE COMERCIO

Compra y venta de valores

del Estado y Mercantiles

Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos

de crédito.

TEMPRADO, 11.—TERUEL.

MATADERO

Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana han sido:

Ovneros.	7
Ovejas.	34
Corderos.	5
Cabriles.	0
Terneras.	1
Machos Cabrios.	1
Vacas.	0
Cerdos.	0

DEL TELEGRFO

Camines vecinales

Su majestad ha firmado un decreto de Fomento, disponiendo que los Ayuntamientos que no han concluido los caminos vecinales proyectados, pueden hacer peticiones de anticipo por el rasto de la cantidad fijada como limite en el artículo quinto de la ley de concesión.

De Barcelona

Se reunieron las Juntas de Defen-

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1845

P.aza de San Felipe, núm. 8.—ZARAGOZA

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 31

Cuentas de imposición en metálico con interés

LOS TIPOS DE INTERÉS QUE ABONA ESTE BANCO, SON:

En las imposiciones a plazo fijo de un año 3 1/2 por ciento.
En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual.
En las imposiciones a voluntad a razón de 2 1/2 por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista,

DEVENGAN 2 1/2 POR 100 DE INTERÉS

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con interés, sobre valores, con notadías de oro, sobre Reservas de imposiciones hechas en este Banco, DESCUENTO y NEGOCIACIÓN DE LETRAS y EFECTOS COMERCIALES

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos.—Pago de cupones
Cartas de crédito.—Informes comerciales

Comisiones, etc., etc.,

CARBON de todas clases encontrará el público en casa de JOAQUÍN CASTAN, San Andrés, 11.

sa de los cuerpos de ejército y trataron de la visita del gobernador civil al coronel señor Márquez, presidente de la Junta de infantería.

Se dice que se publicará un Manifiesto relatando lo ocurrido.

González Besada

En los Círculos políticos se dice que el señor González Besada marchará a principios de Septiembre a Lugo, donde pronunciará un discurso acerca del problema regionalista.

García Prieto

Mañana saldrá para Alzola, el jefe del partido liberal señor García Prieto con su familia.

Gestión nobilísima

El Gobierno español en vista de los torpedeamientos por parte de los submarinos alemanes de los buques hospitales, gestionó de Londres, París y Roma, autorización para tratar con el gabinete de Berlín con objeto de ver si podía evitarse el hundimiento de los referidos buques.

El Gobierno alemán ha contestado a España, y dice que no interrumpirá la navegación de los barcos hospitales siempre que a bordo de los mismos vaya un oficial de la marina de guerra española, que bajo su palabra de honor, declaren que no se dedican al contrabando de guerra.

El Gobierno español, previa la aceptación de los Gobiernos de la Entente, ha aceptado la fórmula propuesta por el gabinete de Berlín, y ya salieron once oficiales de la marina de guerra con destino a otros tantos buques hospitales.

Lo que se sonará

Corre el rumor, con bastante insistencia, de que va a ser nombrado ministro de la Guerra el señor La Cierva.

Maquinaria agrícola

Felix Schlayes sucesor de Alberto Ahlayes Compañía

Grandes Almacenes en Teruel, Calle de Ainsas, 2 y Alcañices 12 accesorio

Máquinas segadoras, agavilladoras y atadoras DEERING, Trillo, «Torpedos» Aventadoras: viento horizontal, hilo sistema piezas de recambio y todo lo concerniente al ramo.

Para informes JOSÉ MUÑOZ San Juan 33-2.º TERUEL

Minerales y explotación de Minas se admiten muestras de minerales de todas clases para el estudio de su explotación. Barcelona, Apartado de Correos 196.